

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°028-2007-BCRP

Lima, 20 de junio 2007

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación para que el Banco Central de Reserva del Perú participe en la *Reunión Anual del Bank for International Settlements (BIS)* a desarrollarse el 23 y 24 de junio en Basilea, Suiza, y se ha coordinado reuniones con gobernadores de bancos centrales a realizarse el día 25;

Que, dichas reuniones abordarán temas de la economía mundial y otros de interés de los bancos centrales relacionados con la estabilidad monetaria y financiera;

Que, en la citada reunión anual participarán no solamente los gobernadores de los bancos centrales miembros del BIS sino gobernadores de otros bancos centrales;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 7 de junio de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 22 al 26 de junio a la ciudad de Basilea, Suiza, y al pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones mencionadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 2196,74
Viáticos	US\$ 1300,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US\$ 30,25
TOTAL	US\$ 3526,99

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
Presidente